

**EL PODER Y EL PODER DEL DISCURSO:  
ANÁLISIS DE LA PROPUESTA TEÓRICA DE ELISEO VERÓN**

**POWER AND THE POWER OF THE DISCOURSE:  
ANALYSIS OF THE CONCEPT OF POWER IN ELISEO VERON'S WORK**

Lic. Esteban Torres Castaños  
Doctorando en Ciencias de la Comunicación (UAB)  
CEA-CONICET  
Universidad Nacional de Córdoba  
esteban.tc@conicet.gov.ar  
Córdoba, Argentina

**Resumen**

En el artículo ofrecemos al lector un primer análisis del concepto de poder en la obra de Eliseo Verón. Luego de describir la categoría en términos generales, nos ocuparemos de una primera operación teórica que ejecuta el autor sobre el concepto, y que ayuda a sentar las bases de su desarrollo: *La transformación del poder en poder del discurso*. Más adelante, en las conclusiones, indicamos cómo dicha operación teórica sólo se puede concretar a partir de una reducción específica: *la sustracción de la materialidad del poder*.

Este trabajo se inscribe en el marco de los esfuerzos actuales de revalorización de la teoría de la comunicación y la cultura, y de la tendencia del conjunto de las ciencias sociales a la recuperación del problema del poder como clave de interpretación general y como estrategia renovada de articulación disciplinaria.

**Palabras clave:** Eliseo Verón, poder, poder social, teoría de la comunicación.

**Abstract**

In this article we offer the reader a first analysis of the concept of power in Eliseo Veron's piece of work. After describing the category in general terms, we deal with a first theoretical operation carried out by the author on the concept, which helps to lay the foundations of its development: *the transformation of power into discourse power*. After that, in the conclusions, we indicate how that theoretical operation can only be applied through a specific reduction: *power materiality subtraction*.

This piece of work is in line with current efforts to revalue communication and culture theory and the tendency in social science towards the recovery of the question of power as a key concept in general interpretation and as a renewed strategy of disciplinary articulation.

**Keywords:** Eliseo Verón, power, social power, communication theory.

(Recibido el 4 de febrero de 2011)

(Aceptado el 20 de julio de 2011)

## Introducción

La cuestión del poder ocupa un lugar apreciable en la obra de Eliseo Verón. Aunque a simple vista no se podría considerar el objeto ni el concepto central de su investigación, éste queda explícitamente integrado entre sus categorías teóricas más importantes. En un artículo donde presenta y define los elementos de su esquema de análisis, el autor señala en un mismo nivel a la *ideología*, lo *ideológico* y el *poder*, como el núcleo de su problemática sociológica (1979: 40).

Si por un lado constatamos que la tematización específica del poder se hace presente como aspecto relevante sólo en cuatro de los 18 libros del autor (de los cuales siete son en coautoría), y en siete de los 133 artículos y ensayos publicados hasta 2007 (Verón, 2007), al mismo tiempo, y más importante observamos que sus principales trabajos teóricos integran en cierta medida la pregunta por el poder. La gran mayoría de las aportaciones quedan recogidas en el modelo analítico de “La semiosis social”, su obra más relevante y conocida. Aquí trabajaremos con la selección bibliográfica señalada, exceptuando dos artículos<sup>1</sup>, que Verón publica en el año 1978 y 1980 respectivamente, pero cuyas ideas luego integra en la obra mencionada, sin modificaciones significativas.

Los textos que analizamos abarcan un periodo de 38 años: desde 1963, fecha en que se publica la primera edición de “Conducta, Estructura y Comunicación”, hasta 2001, cuando aparece “El cuerpo de las imágenes”<sup>2</sup>. Ahora bien, el desarrollo de su perspectiva teórica, y junto a ella su concepción del poder, se condensa en menos de una década, entre 1979 y 1988. Su formulación teórica del poder no ha registrado modificaciones desde entonces.

¿Ha sido la pregunta por el poder una cuestión determinante en el pensamiento de Verón, de forma que pueda ayudarnos a comprender sus movimientos y cambios teóricos principales? Si bien es la cuestión de la ideología y no directamente la del poder la que en los años 60-70 ocupó el centro de los debates del autor, de sus rupturas teóricas explícitas, así como de su modelización analítica, sabemos que la forma en que el debate sobre lo ideológico puso en consideración sus aspectos más elementales, entre ellos la relación estructura / infraestructura de la doctrina marxista, se desprendía en la mayoría de los casos de la polémica desatada dentro y fuera del propio marxismo, sobre el modo en que lo material y lo simbólico se relacionaba con el poder, a veces formulado como crítica a la separación entre poder material y poder simbólico.

Preguntado de otra forma, ¿Es el problema del poder un factor precipitante del paso que da Verón de la sociología a la semiótica, más bien forma parte de sus “efectos”, o ninguno de los dos? ¿Resulta más creíble suponer que Verón decidió trasladar la pregunta por el poder a los estudios semióticos para iluminar el funcionamiento de los discursos, como pareciera sugerir la ordenación de su modelo analítico, o bien que incursionó en los discursos para esclarecer o para ocuparse de forma renovada de la cuestión del poder? Esta pregunta presupone algo que podría ser falso. El hecho de que Verón el sociólogo tome el recaudo explícito de encauzar el tratamiento del poder en la problemática semiótica, no confirma que concibe el poder o poder social como poder de los discursos. ¿Hasta qué punto suscribe el propio autor a sus postulados teóricos y epistemológicos, y en qué medida las tensiones de su trabajo se vinculan con el problema del poder? ¿Se convence Verón de que la única forma de comprender el poder es atender a la forma en que éste se expresa en los discursos? Si bien no estamos en condiciones de poner a prueba una hipótesis centrada en las intenciones últimas del autor, nos sentimos tentados a compartir con el lector una sospecha general, quizás más próxima a la realidad que a la ficción, pero para la cual no reclamaremos validez alguna: imaginamos que para reflexionar sobre el poder, Verón se desprende de la razón sociológica (y antropológica) y se desplaza hacia los estudios semióticos, inscribiéndose en el giro lingüístico de las ciencias sociales y de la teoría crítica, cuya popularidad estaba en ascenso, y a partir de

---

<sup>1</sup> (1978) “Sémiosis de l'idéologique et du pouvoir”, París, *Communications*, 28: 7-20; (1980). “Discurso, poder, poder del discurso”, *Anais do Primeiro Coloquio de Semiótica*, São Paulo-Rio de Janeiro, Edições Loyola-PUC, pp. 85-98.

<sup>2</sup> Es menester aclarar que algunos de los artículos analizados pertenecen a una compilación de textos publicados como libro en el año 2004 con el título “Fragmentos de un discurso”, pero cuyas respectivas fechas originales de publicación, que tomamos como referencia, son anteriores a 2001.

allí elige concentrar su atención en el desarrollo de un marco analítico centrado en los discursos.

Ahora bien, si en cambio resulta que la cuestión del poder no es determinante para el autor, ¿por qué motivo elige “importar” dicha categoría desde la teoría social a la semiótica, así como publicitar dicho movimiento? Es fácil constatar que en el paso de la investigación sociológica a los estudios semióticos, entre las cuestiones que Verón arrastra consigo está el tema del poder como problema central de investigación (y con ello buena parte de la agenda política de las ciencias sociales), *aggiornado* en la forma de *efectos de sentido* exclusivamente constatables en la *recepción* de mensajes<sup>3</sup>. Es el propio Verón quien se encarga de explicitar su maniobra:

“Sugeriré que la semiología de la década de 1980 debe ser una semiología capaz de integrar en su teoría los “efectos de sentido” o no será nada. Sólo así abarcará el conjunto de su esfera: el proceso que va desde la producción de sentido hasta el “consumo” de sentido, donde el mensaje es un punto de pasaje que sostiene la circulación social de las significaciones” (1984: 171)

Retornando a los interrogantes planteados, finalmente podríamos suponer que la aproximación al poder en Verón se produce como “efecto” de un cambio general de perspectiva. Esta opción es la que defiende en público el autor. Éste sostiene en términos generales que es la instalación de una nueva conciencia epistemológica en las ciencias sociales, influida en términos históricos por la llegada de la posmodernidad y en el plano de la teoría por el pensamiento ternario del signo y la visión chomskyana de la gramática, la que permite abrir el paso a la superación de las teorías sociales modernas, y con ello acceder a una nueva comprensión del poder a partir del funcionamiento de los discursos en la sociedad.

### ¿Qué es el poder?

Abriremos este punto con la presentación descriptiva y acotada de las definiciones generales del poder que registramos en la obra del autor. En resumidas cuentas, Verón emplea tres ideas diferentes de poder a lo largo de su producción científica:

- El poder como subordinación (1963)
- El poder del discurso (1979-1988)
- El poder político o público y el poder de los medios (1991-2001)

De las tres ideas o grupos de ideas, sólo el *poder del discurso* adopta una forma teórica, y por tanto puede ser considerado un concepto. Las restantes se emplean de manera coloquial, en frases descriptivas, aunque no por ello resultan insignificantes a los fines del presente trabajo; en especial la última noción que emplea Verón, que en cierto punto pone en cuestión -si bien de forma superficial- la noción de poder de discurso, y por tanto su teoría del poder.

La primera referencia al poder que identificamos, aparece en su primer libro importante: *Conducta, Estructura y Comunicación*. Verón define aquí el poder como “subordinación de un individuo o grupo al otro” (1963: 359), y lo asocia en términos contextuales y de modo poco directo a una “situación de dominio o autoridad” (1963: 358). En este texto se menciona al poder como una “dimensión” y como un “eje”, sin explicitar la referencia. En cualquier caso, las diferentes alusiones no revisten mayor peso, en especial porque no se asocia directamente a ninguno de los conceptos centrales del texto (que son en primer lugar el sentido, la significación y la ideología).

---

<sup>3</sup> A modo de apunte complementario: Según los especialistas, ni Pierce ni Frege (que son los pilares teóricos que determinan la concepción triádica del signo que emplea Verón), se preocuparon por integrar la cuestión del poder en sus estudios. Pareciera que Pierce hace una alusión a cierta noción de poder creativo, cuyos instrumentos serían el conocimiento y al amor, pero la referencia es siempre marginal.

Más adelante, la propuesta de un modo específico de relación entre poder y discurso, o entre discurso y poder, inspira la formulación del concepto de *poder del discurso* en el marco de su modelo de análisis sociosemiótico. En 1979, con el término “poder” nuestro autor designaba “el sistema de relaciones entre un discurso y sus condiciones (sociales) de reconocimiento” (1979: 48). La definición empleada nueve años después se asemeja bastante: el poder como un “sistema de relaciones de un discurso con sus efectos (cuando las condiciones de reconocimiento conciernen a los mecanismos de base de funcionamiento de una sociedad)” (1988c: 134).

Para Verón, el concepto de poder se refiere a la problemática de los *efectos de sentido* de los discursos (1979: 48). Considera que el poder sólo puede estudiarse a través de sus efectos, y remarca que los efectos de una producción de sentido siempre son una producción de sentido (1979: 48). Según el autor, la naturaleza concreta de una y otra puede no ser la misma: el efecto de una palabra bien puede ser una conducta no verbal. Luego destaca el principio metodológico que sustenta su posición: “*el poder de un discurso puede estudiarse únicamente en otro discurso que es su “efecto”*” (1979: 48).

Dado que el poder es el problema que nos convoca, presentaremos tan sólo aquellos elementos, categorías y relaciones conceptuales del modelo sociosemiótico del autor que consideramos que pueden ayudar a esclarecer la investigación; ello por supuesto sin perder de vista la perspectiva general de autor, sin la cual este artículo sería defectuoso. En este sentido, iremos viendo que uno de los conceptos elementales para entender el poder en Verón es el de *lo ideológico*<sup>4</sup>. Tanto el poder como lo ideológico (que para Verón es un concepto no normativo, distinto de Ideología) representan “una dimensión de todo discurso, de toda producción de sentido que circula en una sociedad” (1979: 48). Mientras que en 1979 el autor menciona lo ideológico y el poder como dimensiones de análisis del funcionamiento social (1979: 45), años más tarde los presentaba en términos más específicos como dimensión de funcionamiento de los discursos sociales (1988c: 134). Esta diferencia entre funcionamiento social y discursivo nos facilita una pista para el análisis; ello no tanto por lo que eventualmente nos puede sugerir el cambio de registro, sino más bien por la primera referencia al *funcionamiento social*. Retomaremos este tema en el próximo punto. Para concluir la presentación de lo ideológico y el poder, sólo agregaremos que en tanto dimensión de análisis de una teoría de los discursos, éstos designan “gramáticas discursivas”, siendo la gramática para Verón, un conjunto de reglas de la producción o del reconocimiento (1988c: 134).

Hasta aquí la primera idea de poder del autor y la presentación descriptiva de su concepto central -o más bien único- de poder, del cual nos ocuparemos casi en exclusivo de aquí en adelante. Faltaría mencionar las ideas de poder que emplea más tarde, o más adelante en el tiempo, y que gozan aquí de un valor específico en tanto tienden a contraponerse a su teoría del poder. Hablamos de las menciones al “Poder político”, al “Poder público” y al “Poder de los medios”, en todos los casos empleado en términos positivos. Si bien éstas no aportaran mucho, servirán de disparador de algunas suposiciones que consideramos importantes.

Para abrir paso al desarrollo del trabajo es necesario presentar las ideas de poder que decide combatir el autor. Si bien Verón no se detuvo a polemizar con otras perspectivas del poder, ni tan siquiera con las visiones contrarias, en ciertos pasajes abre fuego desde su mirada sociosemiótica contra dos concepciones dominantes: la visión estatista y lo que llamativamente denomina el “monismo teórico”. De la primera se encarga en “La semiosis social”; allí nos invita a abandonar la idea de poder “como configuración social concreta de instituciones estructuradas en el aparato del Estado”. Respecto al segundo señala:

“...es menester cuidarse de una especie de monismo teórico, muy de moda, fundado en a) una confusión entre la cuestión ideológica y la cuestión del poder y b) la hipótesis según la cual el poder funciona, siempre y en todas partes, con una misma y única gramática” (1979: 48).

---

<sup>4</sup> Verón define lo ideológico como “el sistema de relaciones entre un discurso y sus condiciones (sociales) de producción” (1979: 48). Éste se diferencia del poder, que pone el acento en las condiciones sociales de reconocimiento.

Si bien evita mencionarlo, todo indica aquí que la crítica apunta a Michel Foucault, cuya teoría del poder, orientada en gran medida a la superación de la visión estatista del marxismo -objetivo que Verón compartía-, estaba modificando el pensamiento social y político europeo y latinoamericano de fines de los 70 y primera mitad de los 80 del siglo pasado, en particular de la intelectualidad de izquierdas. Las dos visiones que cuestiona el autor resultan capitales para comprender las operaciones teóricas que éste realiza sobre su concepto de poder, y que desarrollamos a partir del próximo punto.

### El poder y el poder del discurso

La primera operación teórica general que realiza Verón es la transformación del poder en poder del discurso<sup>5</sup>. Para intentar comprender los alcances y las limitaciones de dicha maniobra es necesario problematizar la relación entre el poder y el poder del discurso, prestando atención a ciertas especificaciones y relaciones conceptuales que ofrece el autor. Analizamos tres aspectos centrales: el movimiento del concepto de poder en relación a la estructura multidimensional clásica del análisis sociológico (lo político, lo económico, lo cultural/ideológico), la relación que establece y sugiere el autor entre el concepto de poder y el de condiciones sociales, y finalmente el vínculo entre su noción sociosemiótica del poder -en la forma de poder del discurso- y los usos posteriores por parte del autor de algunas ideas no semiológicas del poder. Antes de abordar dichos aspectos, introduciremos algunas consideraciones generales que resultan necesarias para comprender esta primera operación teórica.

Verón parte de poner a punto las relaciones entre discurso y poder: “si lo ideológico, si el poder, *atravesan* el discurso, esto no quiere decir, sin embargo, que en un discurso *sólo* haya componentes ideológicos y de poder” (1979: 42). Al reconocer que el poder (y lo ideológico) atraviesan el discurso, no sólo elige enfatizar que el discurso como un todo es más que el poder (del discurso), sino que deja sin explicitar si el poder también atraviesa o compone lo extradiscursivo, y en qué medida y forma lo hace. En tal sentido, la única referencia extradiscursiva al poder que registramos, aparece cuando define a éste como “dimensión de análisis del funcionamiento social” (1979: 45). Dicha referencia se repite en la *Semiosis Social*, en el cuadro que emplea Verón para ilustrar su esquema ternario. Pese a la ubicuidad que según el autor caracteriza lo ideológico y el poder, ésta no se logra transmitir en términos gráficos, ya que el cuadro que ordena los elementos principales del proceso de semiosis social<sup>6</sup> representa al poder de forma parcelaria y circunscrita:

Objeto discursivo	Análisis de la producción discursiva	Funcionamiento social
Operaciones	Condiciones de producción – Gramáticas de producción	Ideológico
Discurso	Huellas en superficie discursiva	Lecturas
Representaciones - Operaciones	Condiciones de reconocimiento - Gramática de reconocimiento	Poder

Cuadro 1. Esquema ternario de la Semiosis Social (1988: 135)

<sup>5</sup> Identificamos tres operaciones teóricas en total. Las dos restantes son: a) La separación entre el poder y lo ideológico y la contraposición y equiparación de ambos conceptos; y b) El traslado del poder de la producción a la recepción. Éstas se presentarán en siguientes trabajos.

<sup>6</sup> Este término, tomado de Pierce, designa para Verón “la red interdiscursiva de la producción social de sentido”. Siguiendo al primero, para nuestro autor dicha semiosis es *ternaria, social, infinita, histórica* (1979: 56).

A partir de observar detenidamente el cuadro, y tomando en cuenta las definiciones anteriores de Verón, resulta difícil hacerse una idea de su visión del poder, de la forma que éste se relaciona con los restantes elementos de la estructura sugerida, y menos aún de sus alcances y limitaciones respecto a la tensión entre lo discursivo y lo extradiscursivo, que como saben es un elemento epistemológico central de la perspectiva del autor. A primera vista llama la atención que de las tres columnas del cuadro, la única cuyo título o tema no se especifica en términos de discurso, es la de “Funcionamiento social”, que es precisamente la que contiene la noción de poder. Sobre las implicancias de la relación entre poder y funcionamiento social hablaremos más adelante.

Hay un aspecto muy importante que Verón podría explicitar pero no hace, y que siguiendo su razonamiento anterior (1979: 42), proponemos resumir en la siguiente afirmación: Si bien el poder *atraviesa* el discurso y lo extradiscursivo, fijándose tanto en el discurso como en lo material (o extradiscursivo), nos interesa estudiar la forma en que se expresa en el primero. Ahora bien, ¿aceptaría Verón la explicitación de los límites de su enfoque en estos términos, siendo que esto conlleva el achicamiento de su promesa analítica? Para ello tendría que ser preciso al señalar que estudia el poder de manera parcial o fraccionada, dejando de lado, por ejemplo, lo que hay de poder en las relaciones económicas y políticas. ¿Ello no comprometería las pretensiones de su marco teórico, que si bien reconvierte lo económico y lo político, en todo momento los incluye como fuerzas determinantes de las formas de funcionamiento de los discursos sociales?

### Las dimensiones de análisis

La relación explícita que establece Verón entre el poder y las dimensiones socioanalíticas clásicas, se concreta a partir de dos ejercicios de distinción: el primero entre el poder y *lo ideológico/ideología*, que es central a su perspectiva y que desarrollaremos más adelante, y el segundo entre la problemática del poder y de *lo político*. Respecto a éste último señala:

“(…) no debe confundirse la problemática del poder con la problemática de lo *político*: esta última concierne a un *tipo* de discurso, caracterizado por su relación específica con un funcionamiento social particular, el de la red institucional del Estado. En otras palabras, la cuestión del discurso político es un capítulo dentro de la cuestión, mucho más vasta, del poder de los discursos (1979: 48).

Siguiendo la definición, lo político queda subsumido al poder, o más exactamente, el discurso político queda subsumido al poder del discurso. Lo político es exclusivamente la problemática del discurso político, que a su vez se relaciona de una forma original con el Estado. Como pueden apreciar, no sugiere una asociación directa entre lo político y el Estado, ni tampoco afirma que el discurso político es el discurso *del* Estado, sino más bien una relación entre dos elementos dotados de cierta autonomía: Discurso y Estado. Siendo que según Verón este tipo de discurso se caracteriza por su relación con el Estado, llama la atención que no define a éste último en todo su trabajo, y menos aún lo problematiza.

Finalmente, llama la atención que el autor no problematiza ni hace *referencia específica* a la relación entre el poder y *lo económico*. ¿Qué entidad tiene lo económico en Verón, y como se vincula con el poder? Estableciendo un paralelismo con lo político, ¿Habría algo así como un discurso económico o de lo económico, caracterizado por su relación con el funcionamiento de las redes empresariales?

### Las condiciones sociales

Verón distingue dos tipos de condiciones: las *condiciones de producción* (relacionado con lo ideológico) y las *condiciones de reconocimiento* (vinculado al poder)<sup>7</sup>. Dichas

---

<sup>7</sup> A su vez, para Verón, *Producción y Reconocimiento* son los dos polos del sistema productivo de sentido (1979: 41).

condiciones están constituidas por lo que el autor define como *elementos extradiscursivos*, y que tendrían que ver, siguiendo sus términos, con “las condiciones fundamentales (económica, política y social) del funcionamiento de la sociedad en el interior de la cual se produjeron tales discursos” (1979: 42)<sup>8</sup>. Vemos por lo tanto que Verón define lo *económico*, lo *político* y lo *social* extradiscursivo en relación directa con las *condiciones*. Aquí apartaremos las referencias a lo ideológico, para concentrarnos en el vínculo que mantiene el poder con las condiciones sociales.

Pese a ubicar la noción de *Condiciones* en su primer grupo de categorías, antes incluso que lo ideológico y el poder (segundo grupo)<sup>9</sup>, y pese a referirse a lo económico, lo político y lo social (en tanto realidad fuera del discurso) como elementos fundamentales del *funcionamiento* de la sociedad, Verón les niega entidad material u objetiva, denominándolos a partir de lo que no son (*lo extradiscursivo*), e igualmente les suprime una identidad ampliamente legitimada en las ciencias sociales, como es su condición de factores, medios o recursos de poder. En nuestra opinión, esta exclusión es crítica principalmente en un aspecto: anula la posibilidad de incluir de alguna manera dos de los conceptos elementales para cualquier estudio importante que trate el poder como un problema sociológico: el *poder económico* y el *poder político*. Pese a la inclusión de lo económico como elemento central de la categoría de Condición, ni siquiera una sola vez a lo largo de toda su producción teórica Verón hace alusión a que se trata o podría tratarse de un elemento de *poder extradiscursivo*, o un elemento extradiscursivo de poder, entendiendo que es precisamente por ello o también por ello que según éste resulta determinante para las formas de funcionamiento de los discursos sociales.

Las *condiciones sociales*, ya definidas como elementos extradiscursivos, y desprovista en términos conceptuales de poder y de materialidad, son a su vez para Verón los “mecanismos de base del funcionamiento social”, cuya naturaleza corresponde –siguiendo al autor– “esencialmente al modo de producción, a la estructuración social (estructura y lucha de clases) y al orden de lo político (estructura y funcionamiento del Estado)” (1979: 46). Sin lugar a dudas, vemos aquí como el autor reconoce para su modelo de análisis la centralidad de la lógica y la estructura analítica del marxismo, y por lo tanto de una visión materialista y multidimensional de la totalidad social. Su apropiación funcionalista del marxismo también se insinúa de modo indirecto al prestar atención a la promesa de transformación conceptual que éste realiza a la semiología:

Esta semiología de “tercera generación” se plantea una problemática destinada a aportar una contribución capital: la relativa al funcionamiento de la enunciación (1984: 172).

Es esta idea de funcionamiento la que emplea Verón para introducir todo el andamiaje analítico del marxismo. Ahora bien, ¿cómo se puede pretender reducir las supercategorías de modos de producción, de lucha de clases, y de Estado o estructura estatal al espacio de las *Condiciones* (lo cual de por sí ya es desconcertante), y al mismo tiempo pensar o explicitar el poder exclusivamente como poder de discurso? Dado el trayecto argumentativo explorado hasta aquí, los hallazgos que asoman no resultan tan sorprendentes: Es la *concepción del poder de Marx* y de buena parte del marxismo la que define la base del funcionamiento de la enunciación que ofrece Verón a la semiología como elemento de renovación epistemológica para el estudio de los discursos sociales. Al integrar y subsumir la teoría marxiana del cambio social a su concepto de *Condiciones*, y a la vez excluir uno de los fundamentos principales de aquella, como es la visión marxiana del poder, Verón destruye toda posibilidad de apropiación teórica, aún en clave semiológica, de los “mecanismos de base” marxistas, introduciendo en su modelo de análisis una versión desustancializada y distorsionada al máximo, que anula la posibilidad de construcción teórica sistemática y coherente.

---

<sup>8</sup> Aquí dejamos igualmente de lado las referencias a las *gramáticas*, que definen y constituyen las *reglas* de operación de los discursos (tanto en la producción como en el reconocimiento), y que Verón agrupa en términos analíticos junto a las *condiciones*.

<sup>9</sup> Respecto a los grupo de términos (cuatro en total) que al autor emplea para dividir y jerarquizar su estructura conceptual: “El primero comprende dos subgrupos: *Producción/ Reconocimiento* (*Condiciones de; Gramáticas de*), *Circulación*. Estos dos primeros temas abarcan, de manera sucinta, lo esencial del esquema de sentido, entendido como perteneciente a un sistema productivo. El segundo grupo, que incluye los términos: *Ideología, Ideológico, Poder*. Plantea, como puede apreciarse, el núcleo de la problemática sociológica que nos interesa. En el tercer grupo se incluye los temas: *Discursos* (Análisis de los) y *Lingüístico* (Análisis)” (1979: 45).

Si seguimos la pista marxista, podemos ver cómo Verón se desplaza *de las condiciones sociales de producción material a las condiciones sociales de producción y de reconocimiento de discursos*. Suponemos que tampoco es un accidente que elija recodificar una de las categorías epistemológicas de mayor amplitud explicativa de dicha tradición teórica: con ello puede conservar intactas las posibilidades de conquista de cierta totalidad social. De esta manera, sustrae el poder y la materialidad (o la materialidad del poder) de las condiciones sociales de producción y reconocimiento<sup>10</sup>. Siempre de la mano invisible de Marx, la operación teórica de Verón se termina expresando en términos simples y categóricos: todo lo extradiscursivo es no poder, o dicho de otro modo, *nada de lo extradiscursivo es poder*.

Aquí nos cuesta presumir la inocencia del autor. Centrado en las preguntas sensibles de la teoría sociológica, e influenciado por el estructuralismo de Levi-Strauss, ya en 1963, en *Conducta, Estructura y Comunicación*, Verón elige combatir con Marx y parcialmente con Parsons, contra el estructural-funcionalismo de Germani, y en gran medida contra toda la sociología del desarrollo latinoamericana. Esto ayuda a suponer que Verón entabló desde el inicio una estrecha relación con el problema del poder social.

### Otros poderes

En relación a la demanda que esbozamos en el punto anterior, y en contraposición al concepto de *poder del discurso*, identificamos ciertas nociones que el autor emplea de modo coloquial a partir de 1988. En una actitud de descuido o de abandono de su propia construcción teórica, el autor hace referencia a un conjunto de poderes identificados con la visión estatista y con la instancia de “producción”, perspectivas que como sabemos criticaba en duros términos. Uno de ellos es el de “*poder público*”:

“En esta mediatización de lo político en situación de monopolio, lo fundamental ha sido la progresiva autonomización de la información televisiva en relación con el poder público” (1988<sup>a</sup>: 2).

“Convendremos en que esta doble difusión simultánea, desde el punto de vista de la lógica comercial, voluntariamente introducida por el poder público en lo audiovisual, es una aberración: ha acarreado un despilfarro gigantesco e injustificable del tiempo de emisión (...) (1988a: 9)

¿Cómo se podría asociar la tesis de la autonomización de la producción televisiva respecto al poder público, o la idea de introducción del poder público en lo audiovisual, con su concepto de poder del discurso?<sup>11</sup> Otra de las nociones estatistas clásicas de poder que usa Verón es la de “*poder político*”, y que emplea como sinónimo de la primera:

“... el espacio público del Estado, que en cada plazo electoral se estructura según la forma de la campaña oficial, estrictamente reglamentada, y lo que se puede llamar el espacio mediático del Estado, a través del discurso de la información por televisión, que poco a poco adquiere autonomía frente al poder político” (1988<sup>a</sup>: 8);

(...) al no atreverse a reservar al canal estatal la única emisión de la campaña oficial que iba a tener un índice de audiencia muy elevado, esa doble difusión da pruebas de la ambivalencia del poder político, que no llega ni a librarse de la fascinación que sobre él siempre ha ejercido lo audiovisual, ni a asumirla plenamente” (1988<sup>a</sup>: 9);

Aquí no solamente se extiende el concepto de poder para integrar al Estado, sino que incluso se abandona la unión conceptual entre poder y discurso. Finalmente, una tercera

---

<sup>10</sup> Igualmente sintomático es el uso de comillas para hablar de la objetividad de las condiciones: “Las condiciones de reconocimiento tienen que ver pues con las variables “objetivas”, a partir de las cuales podemos identificar las categorías de lectores” (1988b: 209).

<sup>11</sup> Si bien se trata de una obviedad, aclaramos que el traslado de la noción de poder del discurso al Estado de ninguna manera se puede explicar por la “situación de monopolio” que menciona el autor en la cita.

noción que Verón usa en términos positivos es la de “*poder de los medios*”, quizás la más polémica de las tres -dada la tesis del autor-:

“La maquinaria administrativa que define la campaña oficial presupone también que la interfaz política/información es la única garantía de un uso no peligroso (o menos peligroso) del poder de los medios” (1988a: 4);

¿Cómo hablar del “poder de los medios” luego de los “efectos de sentido”? Como información complementaria, cabe agregar aquí que en el mismo artículo de esta última cita, nuestro autor decide emplear a Habermas y Bourdieu como fuente teórica para reflexionar sobre la relación entre Estado y sociedad. Para este punto sugerimos una hipótesis accesoria: que el uso de nuevas ideas de poder de forma coloquial y no conceptual, prescindiendo de toda referencia a su modelo analítico, permite a Verón ocultar con mayor facilidad el abandono de la noción de poder de la “semiosis social”.

### Una breve reflexión

Lejos de renunciar a la explicación de la totalidad social, Verón tiende a concebirla como una relación discursivo / extradiscursivo. En la perspectiva del autor, es la materialidad como negación de lo discursivo la que afirma y equipara el discurso con la totalidad social. Por lo tanto, entender el conjunto de lo social en dichos términos implica en cierta forma entenderlo como discurso. Verón recurre al mundo “extradiscursivo” para hacer referencia a lo material o lo objetivo, obteniendo con ello un determinado “efecto de sentido”. La conquista de la totalidad social por el paradigma del discurso de Verón se consuma a través del siguiente principio:

“La destrucción de la oposición clásica entre estructura y superestructura se impone además por el principio según el cual lo ideológico puede incorporarse en cualquier materia significativa” (1979: 46).

Una vez igualado discurso y totalidad social en el sentido mencionado, la propuesta del autor de intentar comprender el funcionamiento de los discursos sociales, se puede explicitar mejor como la búsqueda de aprehender el funcionamiento de la sociedad a partir del discurso. Si partimos de esta nueva fórmula, la noción de función social recupera su vigor y se vuelve a encontrar con su registro sociológico contemporáneo: el estructural-funcionalismo liderado por Parsons. ¿Qué le depara al poder esta noción de funcionamiento social de Verón? ¿Qué visión nos propone desde el discurso?

### Conclusión: La sustracción del poder

Iniciamos la conclusión recordando al lector un aspecto central: Verón considera el poder como un *problema sociológico*, y así lo señala explícitamente. Ello no sólo en términos abstractos, sino principalmente al interior de su teoría de la semiosis social. Sabemos ahora que al momento de desarrollar su perspectiva, el autor poseía un registro muy avanzado de las diversas alternativas existentes en la teoría para pensar la relación entre poder y sociedad. Por motivos que nos exceden, Verón decide enfrentar las dos teorías del poder del momento en la izquierda intelectual: la visión “estatista” de Marx y el “monismo teórico” de Foucault; éste último, como sabemos, desarrollado en buena medida a partir del rechazo a la primera. Como vimos en el trabajo, el autor se esfuerza en combatir tres aspectos específicos:

- La identificación del poder con el aparato del Estado (adjudicado a Marx).
- La confusión entre poder e ideología (Foucault).
- El funcionamiento del poder como una misma y única gramática (Foucault)

En el presente trabajo nos ocupamos de la primera operación teórica general con la cual nuestro autor responde a las visiones mencionadas, y que ayuda a sentar las bases de su concepto del poder: *La transformación del poder en poder del discurso*. Ahora bien, y esta quizás sea la principal novedad que presentamos en la conclusión, dicha operación teórica de

Verón sólo se pueden concretar a partir de una reducción específica: *la sustracción de la materialidad del poder*.

Aquí hay que distinguir entre la *negación de la materialidad social por el discurso*, la *sustracción de la materialidad del poder*, y finalmente la *negación de la articulación* concreta entre la expresión discursiva y la expresión material del poder. En la primera, el paradigma del discurso permite que exista la materialidad social marxista como lo extradiscursivo, y la reconoce como base del funcionamiento social. En la segunda, en cambio, el autor dictamina la inexistencia de cualquier expresión material del poder. La sustracción de la materialidad del poder es lo que permite a Verón, por ejemplo, evitar toda problematización o referencia específica a la relación entre el poder y *lo económico*, no establecer una asociación directa entre lo político y el Estado, etc. Lo extradiscursivo se extiende de forma selectiva: Verón incluye las bases extradiscursivas al mismo tiempo que quita el poder a dichas bases materiales. Dicha sustracción permite finalmente una segunda negación: la de la articulación de la expresión discursiva (y no en primera instancia del poder del discurso) y una cierta expresión material del poder, que es sin dudas el punto crítico al que quiere llegar el autor.

A partir de esta sustracción del poder, Verón inhibe toda posibilidad de relacionar tres elementos claves para una perspectiva social del poder: los discursos, los poderes y el cambio social. La pregunta sociológica de Verón en ningún momento se arrima al poder como una expresión social. Sugerimos por lo tanto que partiendo de su modelo analítico, no estaríamos en condiciones de comprender la relación entre los poderes y los discursos, y por lo tanto tampoco el poder del discurso.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

VERÓN, Eliseo (1963): *Conducta, estructura y comunicación*, Buenos Aires: Ed. Tiempo Contemporáneo, 1972.

VERÓN, Eliseo (1979): "Diccionario de lugares no comunes", en Verón, Eliseo (2004): *Fragmentos de un discurso*, Barcelona: Ed. Gedisa.

VERÓN, Eliseo (1982): "El espacio de la sospecha", en Verón, Eliseo (2004): *Fragmentos de un discurso*, Barcelona: Ed. Gedisa.

VERÓN, Eliseo (1984): "Introducción", en Verón, Eliseo (2001): *El cuerpo de las imágenes*, Bogotá: Ed. Norma.

VERÓN, Eliseo (1984): "Cuando leer es hacer: la enunciación en el discurso de la prensa gráfica", en Verón, Eliseo (2004): *Fragmentos de un discurso*, Barcelona: Ed. Gedisa.

VERÓN, Eliseo (1988a): "Interfaces. Sobre la democracia audiovisual evolucionada", en Verón, Eliseo (2001): *El cuerpo de las imágenes*, Bogotá: Ed. Norma.

VERÓN, Eliseo (1988b): "Prensa gráfica y teoría de los discursos sociales: producción, recepción, regulación", en Verón, Eliseo (2004): *Fragmentos de un discurso*, Barcelona: Ed. Gedisa.

VERÓN, Eliseo (1988c): *La semiosis social*. México: Ed. Gedisa.

VERÓN, Eliseo (1991): "Los medios en recepción: desafíos de complejidad", en Verón, Eliseo (2004): *Fragmentos de un discurso*, Barcelona: Ed. Gedisa.

VERÓN, Eliseo (2007): Curriculum Vitae, en:  
<http://www.udesa.edu.ar/files/UAHumanidades/CVPROFESORES/VERON.PDF>